



Resolución de Decanato **97 / 2026 - ING -UNSa**  
EXP 11/2025-ING-UNSa - PONER EN FUNCIONES AL ING. ÁNGEL RAMIRO ARANCIBIA, EN EL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO INTERINO CON DEDICACIÓN SIMPLE, PARA LA ASIGNATURA "ESTABILIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES" DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA, A PARTIR DEL 20/03/2026 HASTA EL 31/03/2027.  
**De: Ingeniería - Departamento de Personal**



Salta,  
30/03/2026

VISTO: la Resolución FI N° 0463-CD-2025, mediante la cual se designa al Ing. Ángel Ramiro Arancibia, en el cargo de Profesor Adjunto Interino, con Dedicación Simple, para la asignatura "Estabilidad y Resistencia de Materiales" de la carrera de Ingeniería Electromecánica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2027; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin.

Que es procedente ponerlo en funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Ángel Ramiro ARANCIBIA, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO Interino, con Dedicación SIMPLE, para la asignatura "ESTABILIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES" de la carrera de Ingeniería Electromecánica, a partir del 20 de marzo del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2027.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad, a la Osunsa, a la Dirección General de Personal, al Ing. Ángel Ramiro ARANCIBIA, Escuela de Ingeniería Electromecánica, a la Dirección General Administrativa Económica a los Departamentos de Docencia y Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

RAF./ mgc

  
FABIANA J. CHAILE DE GARECA  
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO  
AG DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM  
DECANA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa